

0000054333

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2079

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4284

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 29 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 29 de junio de 2018 10:31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	80000000044176	COMPANIA TADEL S.A.		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304364688	VELEZ CEDEÑO ESMILDA BEATRIZ	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302398464	MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2061569000	17/10/2008 0:00:00	8414		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, lote de terreno signado con el número Diez que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle publica POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos de propiedad del Ingeniero Cárdenas POR UN COSTADO: Diecisiete metros y terrenos del lote número nueve de propiedad del señor Alejo Looz Briones. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos diecisiete metros y terrenos del lote número once de propiedad del señor Angel Salazar, teniendo una superficie total de Ciento setenta metros cuadrados.
Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Los Esteros
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
Un terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, lote de terreno signado con el número Diez. El señor Jose Abdon Fernando Muñoz Rodríguez, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía TADEL S.A.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MEZDOZA

Registrador de la Propiedad

0000054334



Factura: 003-003-000003195

20181308003P01369

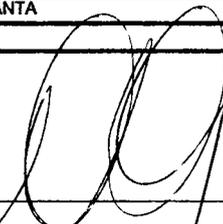
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01369						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JUNIO DEL 2018, (14:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302398464	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ CEDEÑO ESMILDA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304364688	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUNOZ RODRIGUEZ JOSE ABDON FERNANDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306351717	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	TADEL S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29085.06						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181308003P01369
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JUNIO DEL 2018, (14:29)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000054335

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	003	P01369
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES HERO GEOVANNY MORA ANCHUNDIA Y ESMILDA BEATRIZ VELEZ CEDEÑO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA TADEL S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSÉ ABDÓN FERNANDO MUÑOZ RODRÍGUEZ

CUANTÍA: USD \$ 29.085,06

(DI 2 COPIAS)

P.C.

(Handwritten signature)
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves veintiuno (21) de junio del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte: **UNO.-** Los Señores **HERO GEOVANNY MORA ANCHUNDIA Y ESMILDA BEATRIZ VELEZ CEDEÑO**, ciudadanos ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, dos, tres, nueve, ocho, cuatro, seis guión cuatro (130239846-4) y uno, tres, cero, cuatro, tres, seis, cuatro, seis, ocho guión ocho (130436468-8), cuyas copias certificadas de las identificaciones se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Los Esteros, Manta; Teléfono: 0968809124; Correo: sin correo; y, **DOS.-** El Señor **JOSÉ ABDÓN FERNANDO MUÑOZ**

(Handwritten signature)

RODRÍGUEZ, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cinco, uno, siete, uno, siete (1306351717), cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Ciudadela Manta Beach, Manta Ecuador; Teléfono: 0998697393; Correo: gerencia@tadel.com.ec; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa: **UNO.-** Los Señores **HERO GEOVANNY MORA ANCHUNDIA Y ESMILDA BEATRIZ VELEZ CEDEÑO**, ciudadanos ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, dos, tres, nueve, ocho, cuatro, seis guión cuatro (130239846-4) y uno, tres, cero, cuatro, tres, seis, cuatro, seis, ocho guión ocho (130436468-8), parte a la que en adelante se denominara como “**LA PARTE VENDEDORA**”; y, b) por otra parte, El Señor **JOSÉ ABDÓN FERNANDO MUÑOZ RODRÍGUEZ**, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cinco, uno, siete, uno, siete (1306351717), por los derechos que representa en su calidad de Gerente

0000054336



General y por lo tanto Representante Legal de la compañía TADEL S.A. en su propia y exclusiva parte a la que en adelante se denominara como **“LA PARTE COMPRADORA”**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) LA PARTE VENDEDORA es actual titular del siguiente bien inmueble: Un lote de terreno signado con el número Diez, ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 10.00m y Calle Publica. POR ATRÁS: Con 10.00 metros y lindera con terrenos de propiedad del Ing. Ramiro Cárdenas. POR EL COSTADO DERECHO: En diecisiete metros con terrenos del lote numero nueve del Señor Alejo Loor Briones. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete metros con terrenos del lote numero once de propiedad del Señor Ángel Salazar, con una superficie total de CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabí, conforme a la escritura del 21 de junio de 1988 celebrada en la Notaria Tercera de la ciudad de Manta e inscrita el 29 de noviembre de 1988 ante el Registro de la Propiedad de la ciudad de Manta; **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Por los antecedentes expuestos, LA PARTE VENDEDORA, da en venta real y enajenación perpetua sin reservarse nada para sí a favor de LA PARTE COMPRADORA, el bien inmueble consistente en: Un lote de terreno signado con el número Diez, ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 10.00m y Calle Publica. POR ATRÁS: Con 10.00 metros y lindera con terrenos de propiedad del Ing. Ramiro Cárdenas. POR EL COSTADO DERECHO: En diecisiete metros con terrenos del lote numero nueve del Señor Alejo Loor Briones. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete metros con terrenos del lote numero once de propiedad del Señor Ángel Salazar, con una superficie total de CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS de la parroquia Los

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabí. La parte Compradora declara que acepta la presente compraventa por así convenir a sus intereses. La transferencia de dominio del inmueble antes citado, se la realiza con sus usos, costumbres, servidumbres y los derechos que les son anexos. Se aclara que a pesar de determinarse los linderos y medidas del inmueble que se enajena, esta venta se realiza como cuerpo cierto y determinado, dentro de los linderos, extensión y superficie referidos anteriormente, sin que LA PARTE VENDEDORA se reserve nada para sí sobre el indicado inmueble.

CUARTA.- PRECIO.- El justo precio pactado libremente y de común acuerdo entre las partes por el bien inmueble objeto de la presente compraventa asciende a la cantidad de **VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y CINCO CON 06/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 29.085,06)**, dinero que la parte vendedora recibirá mediante cheque bancario, perteneciente a la PARTE COMPRADORA, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.

QUINTA.- SANEAMIENTO.- LA PARTE VENDEDORA, declara que sobre el inmueble objeto de la presente compraventa no pesa ningún tipo de gravamen, ni prohibición de enajenar, que no está sujeto a condiciones resolutorias, ni es motivo de acciones rescisorias, posesorias, reivindicatorias o petición de herencia, que se halla libre de juicios, embargos, cargas reales, limitaciones de dominio, usufructo, uso o habitación, no obstante lo cual, se obliga al saneamiento en los términos de ley.

SEXTA.- AUTORIZACION.- La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

SEPTIMA: DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes contratantes renuncian domicilio, para el

0000054337

BanEcuador B.P.
19/06/2018 12:48:49 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 800363481
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador
19 JUN 2018
AGENCIA SANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 1056-501-000001104
Fecha: 19/06/2018 12:49:22

No. Autorización:
1906201801176818352000120565010000011042018124910

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador
19 JUN 2018
AGENCIA SANTONAL
MANTA



2011

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



0000054338

No. 25562



COMPROBANTE DE PAGO

18/06/2018 15.44 05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-06-15-69-000	170,00	29085,06	343205	25562

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302398464	MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY	LA FLORITA	Impuesto principal	290,85
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	87,26
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	378,11
0991469095001	CIA TADEL S A	ND' de la:	VALOR PAGADO	378,11
			SALDO	0,00

CANCELADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Hora:

EMISION: 18/06/2018 15:44:04 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1035297044
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000054339

2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000099300

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LA FLORITA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

576962

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 18/06/2018 16:10:50



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~domingo, 16 de septiembre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2061569000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149787

Nº 0149787

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 58840

Fecha: 8 de junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-06-15-69-000

Ubicado en: LA FLORITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302398464

MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6523,75
CONSTRUCCIÓN:	22561,31
	<u>29085,06</u>

Son: VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y CINCO DOLARES CON SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 00000000

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro del Municipio de SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY perteneciente a LA FLORITA ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$29085.06 VEINTINUEVE MIL CERO OCHENTA Y CINCO DOLARES 06/100. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑO

DANIEL SALDARRIAGA



18 DE JUNIO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal

[Firma manuscrita]

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121459

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **18 JUNIO 2018**

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2061569000 LA FLORITA**

Manta, dieciocho de Junio del dos mil dieciocho



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

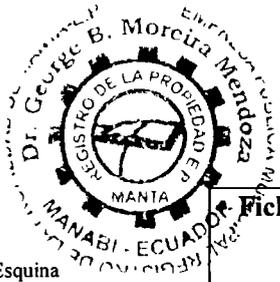


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000054343



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
8414

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013218, certifico hasta el día de hoy 05/06/2018 16:06:29, la Ficha Registral Número 8414/

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 17 de octubre de 2008 Parroquia : LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, lote de terreno signado con el número Diez que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos de propiedad del Ingeniero Cárdenas. POR UN COSTADO: Diecisiete metros y terrenos del lote número nueve de propiedad del señor Alejo Loor Briones. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos diecisiete metros y terrenos del lote número once de propiedad del señor Angel Salazar, teniendo una superficie total de Ciento setenta metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1 14/nov/1961	1	2
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2074 29/nov/1988	6.117	6.119
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1167 01/sep/2010	18.628	18.643
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	762 05/jun/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 14 de noviembre de 1961

Número de Inscripción: 1 Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 739 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

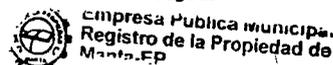
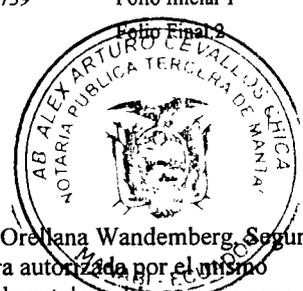
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 1961

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

(Partición archivado en el Libro de Varios del año 1961) Los Señores Luis Antonio Orellana Wandemberg, Segundo Hector Sanchez Recaldem Abdon Cruz Hidalgo. manifiesta que mediante escritura autorizada por el mismo Notario Señor Cedeño Mendoza, el 12 de septiembre del año actual, inscrita el 13 de octubre último compraron al señor Ventura Pilligua Santana y la esposa de este doña Juana Espinoza Anchundia de Pilligua. Un terreno ubicado en el sitio "Los Esteros" de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal. (Aclarando los otorgantes que por equivocacion consta en varas la extension en la parte posterior dicho cuerpo de terreno, siendo en verdad su medida en metros. como sus otros tres lados. el mismo terreno que dicho otorgantes y propietarios convienen en partiselos en la siguiente forma. comprometiendose dicho otorgantes a obtener la ratificacion del presente contrata de particion por parte de cada una de sus esposas o conyuges. Posteriormente si fuera necesario. Al Sr. Abdon Cruz Hidalgo se le adjudica el primer lote.comprendido por los siguientes medidas y linderos;Por el Frente, con cuarenta



Fecha: **05 JUN 2018** HORA:



metros camino que conduce al aeropuerto Por Atras; con cuarenta y un metros el cauce seco del rio inveral. Por un Costado con ciento noventa y cinco metros terrenos de los herederos de don Segundo Juan Mero Bailon. y Por el otro costado con ciento setenta y ocho metros. el lote que se le adjudica al Señor Segundo Hector Sanchez Recalde el mismo que queda comprendido por las medidas y linderos siguientes Por el frente con cincuenta y dos metros, camino que conduce al aeropuerto. por Atras; con cuarenta y cinco metros, el cauce seco del rio inveral por un costado, con ciento setenta y ocho metros, lote que toma para si el señor Abdon Cruz Hidalgo y por el otro costado con ciento cincuenta y ocho metros. Lote que se adjudica al Señor Luis Antonio Orellana, el mismo que queda comprendido por las medidas y linderos siguientes; Por el frente, con cincuenta metros camino que conduce al aeropuerto por atras con cincuenta y cuatro metros, el cauce seco del rio inveral por un costado con ciento cincuenta y ocho metros, el lote que toma para si el señor Segundo Hector Sanchez Recalde y por el otro costado con ciento treinta metros propiedad que fue de Ventura Pilligua hoy del Señor Ernesto Mendoza Loor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000012780	SANCHEZ RECALDE SEGUNDO HECTOR	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000027688	CRUZ HIDALGO ABDON	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000027687	ORELLANA WANDEMBERG LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 1988 Número de Inscripción: 2074 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3087 Folio Inicial:6.117
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 6.119
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de junio de 1988
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del canton Manta, signado con el numero diez. La Señora Gloria Lucila Sánchez Hidalgo de Jacóme, por los derechos que representa en calidad de Mandataria de su Padres Señor Segundo Héctor Sánchez Recalde y Doña Sara Amelia Hidalgo Pazmiño de Sánchez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000015089	VELEZ CEDENO ESMILDA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302398464	MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000012781	HIDALGO PAZMIÑO SARA AMELIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000012780	SANCHEZ RECALDE SEGUNDO HECTOR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	14/nov/1961	1	2

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

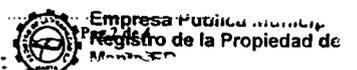
[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 01 de septiembre de 2010 Número de Inscripción: 1167 Tomo:0
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4806 Folio Inicial:18.628
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:18.643
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de agosto de 2010
Fecha Resolución:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:8414

martes, 05 de junio de 2018 16:06



Fecha 05 JUN 2018 HORA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000054344



a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta. Inmueble consistente en un terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros, lote de terreno signado con el número DIEZ, con una Superficie total de CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000198	BANCO PROCREDIT S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000015089	VELEZ CEDEÑO ESMILDA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302398464	MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2074	29/nov/1988	6 117	6.119

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 05 de junio de 2018

Número de Inscripción: 762

Tomó:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3683

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Terreno ubicado en la parroquia Los Esteros, lote de terreno signado con el número Diez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000198	BANCO PROCREDIT S A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302398464	MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000015089	VELEZ CEDEÑO ESMILDA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 16:06:29 del martes, 05 de junio de 2018

A petición de: MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se

martes, 05 de junio de 2018 16:06

Certificación impresa por : laura_tigua

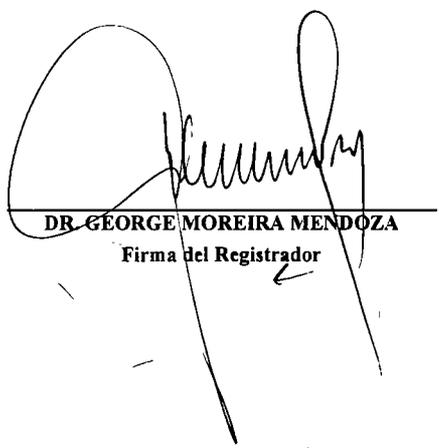
Ficha Registral: 8414



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

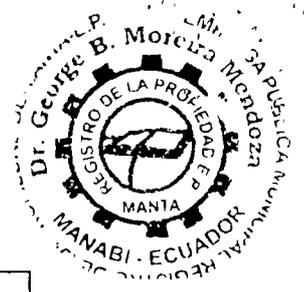
Fecha: 05 JUN 2018 HOR: ...

Pag 3 de 4


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



 Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP
fecha 05 JUN 2018 HORA: ---

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

0000054345

Jaramijó, 30 de noviembre del 2016



Señor:
JOSÉ ABDÓN MUÑOZ RODRIGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

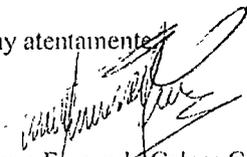
Mediante la presente comunicación tengo el agrado de informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TADEL S.A.**, celebrada el día 29 de noviembre del 2016, le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco años, Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado y pudiendo ser reelegido indefinidamente.

De acuerdo al Artículo Trigésimo de los estatutos de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

TADEL S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 30 de julio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de octubre de 1998, bajo el número 20.421 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 30.898 del Repertorio. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jaramijó con fecha 01 de abril del 2004, la compañía Tadel S.A., cambió su domicilio al cantón Jaramijó.

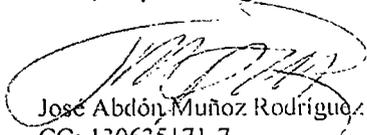
Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente


Marco Fernando Calero Clavijo
Secretario ad-hoc



RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de noviembre del 2016, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **TADEL S.A.**


José Abdón Muñoz Rodríguez
CC: 130635171-7
Nacionalidad.- Ecuatoriana
Domicilio.- Ciudad de Manta



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TADEL S.A.**, A favor del señor José Abdón Muñoz Rodríguez, por un periodo de Cinco Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 25-29, con el número Noventa y Tres (93) del Registro Mercantil Tomo Seis (06). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y tres (53) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "M".

Jaramijó, 21 de Diciembre del 2016

L.D.

Nery Cano
Ab. Nery R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991469095001
RAZÓN SOCIAL: TADEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TADEL S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE ABDON FERNANDO

CONTADOR: LOPEZ VITERI JOSE EDISON

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:	FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/10/1998
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/10/1998	FEC. ACTUALIZACIÓN:	24/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Cantón: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Numero: S/N Carretero: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilometro: 7 1/2 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA COMPANIA COLISA Celular: 0998697393 Email: contabilidad@tadel.com Telefono Trabajo: 053701190

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000837121

Fecha: 18/04/2018 12:58:32 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991469095001
TADEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 12/10/1998
NOMBRE COMERCIAL: TADEL S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: MANABI Canton: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA COMPAÑIA COLISA Carretero: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilometro: 7 1/2 Celular: 0998697393 Email: contabilidad@tadel.com Telefono Trabajo: 053701190		

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 07/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: TADEL S.A. B/P LADY NOREEN	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: MANABI Canton: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA COMPAÑIA COLISA Carretero: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilometro: 7 1/2 Celular: 0998697343 Email: contabilidad@tadel.com		

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 24/07/2014
NOMBRE COMERCIAL: B/P ISLAND PRIDE	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: MANABI Canton: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA EMPRESA COLISA Carretero: VIA MANTA ROCAFUERTE Kilometro: 7 1/2 Email: contabilidad@tadel.com Telefono Trabajo: 053701190 Celular: 0998697343		



Código: RIMRUC2018000837121
Fecha: 18/04/2018 12:58:32 PM

0000054347

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130635171-7
 APELLIDOS Y NOMBRES MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE ABDON FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ESTEPHANIE VIVIAN ZAMBRANO NIETO



M. C. S. / J. P. M. / 130635171-7

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EDUCATIVO V3444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUÑOZ ESPINOZA JOSE HUMBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODRIGUEZ RADA MARIA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-12-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-09

028469118




SIN SELLO GENERAL PARA LOS ESTADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

055 JUNTA No 055 - 214 MANABI 1306351717 CÉDULA

MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE ABDON FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTÓN ZONA 1
 MANTA PARROQUIA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306351717

Nombres del ciudadano: MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE ABDON
FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO NIETO STEPHANIE VIVIAN

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: MUÑOZ ESPINOZA JOSE HUMBERTO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ RADA MARIA ROSA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-131-45391



182-131-45391

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000054348

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130436468-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ CEDEÑO
ESMILDA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HERO GEOVANNY
MORA ANCHUNDIA



ICM 16 09 618 18

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ JOSE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO MARIA ANGELA AUGUSTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2016-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Emilda B. Velez C.
FIRMA DEL CEDULADO



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP ICM MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



019
JUNTA No

019 - 342
NÚMERO

1304364688
CÉDULA

VELEZ CEDEÑO ESMILDA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

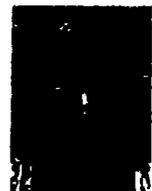
MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

LOS ESTEROS
PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esmeralda B. Velez, E

Número único de identificación: 1304364688

Nombres del ciudadano: VELEZ CEDEÑO ESMILDA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 1987

Nombres del padre: VELIZ VELIZ JOSE LUIS

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIA ANGELA AUGUSTA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-131-45434



180-131-45434

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



EQUATORIANA***** V233310222

CASADO ESMILDA BEATRIZ VELÉZ CEDERO

PRIMARIA OBRERO

RÍOY MORA

CELIA ANCHUNDIA

MANTA

01/03/2010

REN 2360963



Rach...

0000054349

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 130239846-4

MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY

MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

04 MAYO 1958

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIV. 001-0157-00310 M

MANABI/ROCAFUELO

ROCAFUELO



Hero Mora A.

 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SU-PAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRT

 CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018 

013 JUNTA No 013-379 NÚMERO 1302398464 CÉDULA

MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA. 1
LOS ESTEROS PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302398464

Nombres del ciudadano: MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESMILDA BEATRIZ VELEZ CEDEÑO

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 1987

Nombres del padre: ELOY MORA

Nombres de la madre: CELIA ANCHUNDIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-131-45475



183-131-45475

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000054350



evento de cualquier divergencia que pudiera producirse relativa a este contrato, se someten a los jueces competentes donde se suscribe esta escritura y al procedimiento ejecutivo o sumario. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración del presente contrato, inclusive los honorarios por la elaboración de la minuta de compraventa y su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, serán pagados por LA PARTE COMPRADORA. **NOVENA: ORIGEN LÍCITO DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que los fondos que ha utilizado para la presente negociación tiene origen lícito, verificable y no tienen relación con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte, distribución ni tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, ni de ninguna actividad contraria a la ley; en tal virtud asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado).- Abogada Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, matrícula profesional número trece guión dos mil doce guion doscientos ochenta y nueve (13-2012-289) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

AA Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
C.A.B.I. - ECUADOR

Hero Mora A

f) Sr. Mora Anchundia Hero Geovanny

c.c. 130239846-4



Esmilda B. Velez C.

f) Sra. Velez Cedeño Esmilda Beatriz
c.c. 130436468-8



f) Sr. Muñoz Rodríguez José Abdón Fernando
Gerente General
TADEL S.A.
c.c. 1306351717

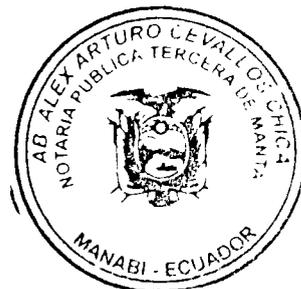


Abg. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA.
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTON MANTA



0000054351

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2079

Número de Repertorio:

4284

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Veinte y nueve de Junio de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2079 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000044176	COMPAÑIA TADEL S.A.	COMPRADOR
1304364688	VELEZ CEDEÑO ESMILDA BEATRIZ	VENDEDOR
1302398464	MORA ANCHUNDIA HERO GEOVANNY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2061569000	8414	COMPRAVENTA

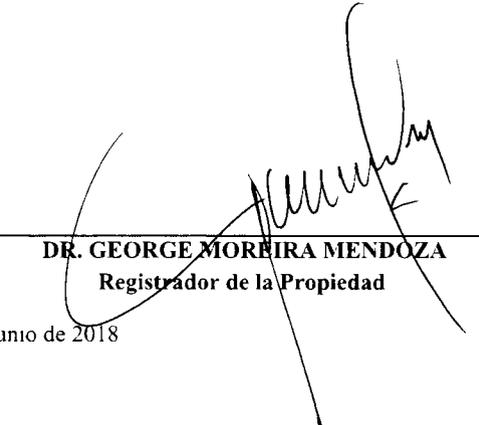
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-jun./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 29 de junio de 2018